



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 25 DE MAYO DE 2020

Participa Presidente del STJ en histórica primera asamblea virtual de CONATrib

Hermosillo, Sonora, 22 de mayo de 2020.- El Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora, participó en la 1ª Asamblea Plenaria Ordinaria 2020 de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib), misma que se celebró totalmente a distancia o no presencial, ello por primera vez en la historia de la Comisión.



En la Asamblea, con duración de más de cinco horas, se contó con la participación de los Magistrados Presidentes de los 32 Tribunales Superiores y Supremos Tribunales de Justicia de la República Mexicana, quienes se han comprometido a coordinarse más entre ellos para trabajar en favor de la ciudadanía de todo el país.

Durante la reunión, en la que se tomó protesta a los nuevos integrantes de la Mesa Directiva CONATrib, se presentó y aprobó el Plan de Trabajo de ésta para el año en curso; se presentaron diversas propuestas como la creación de la Unidad Especializada de Innovación, así como la de incorporar la materia de Extinción de Dominio a la Red Nacional de Juezas y Jueces de Proceso Oral Civil Mercantil.

Los presidentes estuvieron asimismo de acuerdo en solicitarle a la mesa directiva que gestione lo conducente ante el Congreso de la Unión para que legisle en materia de procedimientos civiles y procedimientos familiares, que desde septiembre de 2017 dejó de ser facultad de las legislaturas estatales y pasó a ser exclusiva de dicho órgano federal, de modo que en las entidades federativas se aplique y aproveche la moderna tecnología que puede traer agilidad a los juicios.



En este encuentro virtual participó también la Ministra en retiro y titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, a quien los presidentes reunidos le solicitaron que retomara el impulso de la reforma al artículo 116 (fracción III) constitucional, planteada en iniciativa que ella misma creó en coautoría siendo senadora en funciones. Dicha iniciativa, presentada en septiembre de 2018,

contempla el fortalecimiento de la independencia y la autonomía de los Poderes Judiciales Estatales, principalmente a través de la determinación de un presupuesto anual que les permita solventar sus necesidades y planear su desarrollo, y busca también garantizar la estabilidad y la permanencia en el cargo de jueces y magistrados, entre otras cuestiones.

Igualmente participaron en la asamblea el titular del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Ricardo Bucio, quien expuso cómo es que las niñas, niños y adolescentes mexicanos atraviesan la pandemia por SARS CoV-2; la titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia, Paulina Téllez; el encargado de despacho de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER); y Adrián Franco del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Participa personal del PJE
Foro Jurídico continúa sus sesiones

Hermosillo, Sonora, 21 de mayo de 2020.- La tarde de hoy se llevó a cabo la tercera sesión virtual del Foro Jurídico Primavera 2020 que organiza el Poder Judicial del Estado de Sonora (PJE) en conjunto con la División de Ciencias Sociales y la Coordinación de Posgrado de Derecho de la Universidad de Sonora (Unison).

El expositor de dicha sesión fue el Mtro. Jorge Antonio Pesqueira Ancheta con el tema “Protección de la Legislación Civil a Terceros Adquirientes en Sonora”, y a la misma se inscribieron alrededor de 450 personas pertenecientes al PJE.

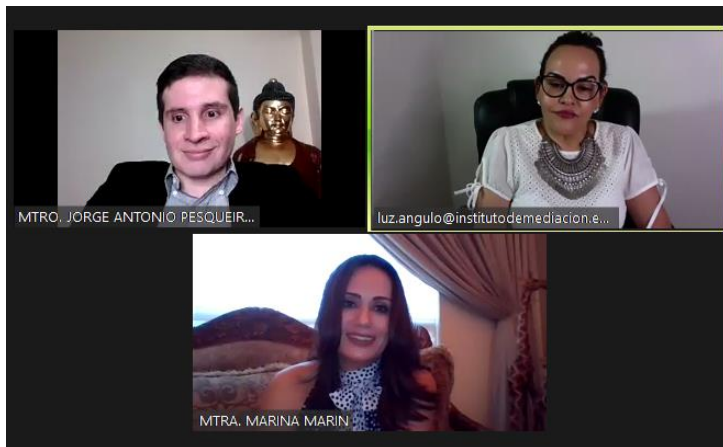


El Foro Jurídico se realiza con la finalidad de contribuir a la impartición de una justicia de cada vez mayor calidad en el Estado de Sonora, y se cuenta con la participación de conferencistas locales, nacionales e internacionales quienes aportan sus conocimientos en las distintas ramas del Derecho.

La Mtra. Marina Guadalupe Marín Gómez, Directora General Proyectos Prioritarios y Especiales del PJE dio la bienvenida a nombre del Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ); así mismo agradeció a la Dra. Luz María Duran Moreno y a la Dra. María Auxiliadora Moreno, Directora de la División de Ciencias Sociales y Coordinadora de Posgrado en Derecho de la Unison, respectivamente, ya que gracias a ellas y al convenio de coordinación que se hizo con el STJ se han podido estar dando estas conferencias que son de mucho interés, de suma importancia y de gran aportación para la formación jurídica de los participantes.

La próxima sesión virtual del Foro será el jueves 28 de mayo en punto de las 18:00 horas con el tema “Daños Punitivos y Justa Indemnización en México”, a ser impartido por el Dr. Héctor Hernández Tirado, magistrado. en retiro del Poder Judicial del Estado de México.

El Mtro. Jorge Antonio V. Pesqueira Ancheta cuenta con maestría en Derecho Penal y Criminología, y en Derecho Procesal Penal Acusatorio y Oral, ambas por la Universidad de Sonora; es doctorando



en Criminología por la Universidad de Castilla-La Mancha y doctorando en Derecho Civil por el Centro de Estudios en Ciencias Jurídicas y Criminológicas; editor y colaborador en diversas publicaciones de la Revista Jurídica Estudiantil de la Unison, “El Siete”; ha participado como coordinador y ponente en diversos congresos jurídicos nacionales y estatales; es abogado postulante de 2007 a la fecha y proyectista del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en materia de procedimientos sancionadores.

Organismos como el Supremo Tribunal usan tecnología para tratar situaciones que no requieren presencia física **Transfieren asuntos públicos al plano virtual**

Por Jorge López
25 de Mayo



Francisco Gutiérrez Rodríguez, magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora, participó en la Primera Asamblea Plenaria Ordinaria 2020 de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos.

HERMOSILLO, SONORA.- De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (Encig) 2019, el trabajo que se ha realizado en este sexenio, en materia de transparencia y combate a la corrupción, le ha permitido al Gobierno de Claudia Pavlovich en Sonora pasar de estar en 2015 en el décimo lugar entre los peores resultados en manejo de gasto federalizado, a ser el mejor Estado en la aplicación de recursos federales.

En cuatro años, Sonora pasó de ser en 2015 el quinto peor en cuanto a percepción ciudadana por presuntos actos de corrupción en el Gobierno, a ser el quinto mejor en indicadores de buen desempeño en este rubro y Organismos públicos como el Congreso del Estado, el Instituto Estatal Electoral (IEE) y el Supremo Tribunal de Justicia (STJ) aprovechan los beneficios que brinda la tecnología para tratar algunas situaciones de manera virtual en tiempos de pandemia.

El Supremo Tribunal de Justicia fue uno de los primeros en apoyarse en la tecnología y realizar reuniones, entrevistas y cursos de capacitación, a través de las plataformas que ofrecen la comunicación entre varias personas.

El magistrado presidente del STJ, Francisco Gutiérrez Rodríguez, explicó que debido a las medidas sanitarias que la Comisión de Salud emitió al inicio de la contingencia, la dinámica de trabajo se modificó para evitar en lo posible el contagio del virus entre los empleados.

“Las guardias que dejamos en todo el Estado han venido trabajando duro y todos los asuntos penales nuevos tienen el carácter urgente que dijimos que no iba a suspenderse, la atención sigue ahí.

“Donde estamos trabajando muy duro es en el área de mediación, esa sí se puede hacer en línea porque la ley federal lo permite”, dijo.

Mediación es un área pacificadora, explicó, es una opción que tiene la comunidad para evitar un juicio. Puede ser la mediación pre judicial o judicial; es decir, se puede evitar un juicio o ya estando en el juicio intentar realizar un convenio o llegar a un arreglo.

NO TODO ES VIRTUAL: STJE

Gutiérrez Rodríguez aclaró que no todos los temas se pueden llevar de manera virtual, ya que las leyes son muy antiguas y los legisladores de aquellos años jamás se imaginaron que se iba a poder utilizar la tecnología para realizar las sesiones virtuales o a distancia.

“Lo que es materia civil, penal tradicional, familiar y mercantil, no es posible porque es legislación muy vieja. Nosotros no podemos, mediante un simple acuerdo entre nosotros, decidir que vamos a sesionar virtualmente, porque nuestra Ley Orgánica nos exige asistencia y presencia a las sesiones.

“Entonces, tendría el Congreso que cambiar la Ley Orgánica, el Código de Procedimientos Civiles, el Código Familiar, cuando menos esos. El Código de Comercio no puede cambiarlo porque es federal, pero los de aquí sí hay que cambiarlos para que nos permitan eso”, añadió.

Gutiérrez Rodríguez aclaró que no todos los temas se pueden llevar de manera virtual, ya que las leyes son muy antiguas y los legisladores de aquellos años jamás se imaginaron que se iba a poder utilizar la tecnología para realizar las sesiones virtuales o a distancia.

“Lo que es materia civil, penal tradicional, familiar y mercantil, no es posible porque es legislación muy vieja. Nosotros no podemos, mediante un simple acuerdo entre nosotros, decidir que vamos a sesionar virtualmente, porque nuestra Ley Orgánica nos exige asistencia y presencia a las sesiones.

“Entonces, tendría el Congreso que cambiar la Ley Orgánica, el Código de Procedimientos Civiles, el Código Familiar, cuando menos esos. El Código de Comercio no puede cambiarlo porque es federal, pero los de aquí sí hay que cambiarlos para que nos permitan eso”, añadió.

Exhorta el STJE a Federación, emitir el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

Durante la Primera Asamblea Plenaria Ordinaria Virtual 2020, de la Comisión Nacional de Tribunales de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), el magistrado presidente, Bernardo Alfredo Salazar Santana, solicitó a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, quien estuvo presente en la reunión, intervenir ante las instancias federales para que se implemente el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

“Es necesario insistir en la elaboración de una reforma para implementar el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, porque en esta situación de pandemia no se pueden hacer ni siquiera ajustes a la materia procesal al procedimiento civil de Colima porque ya no es competencia del Estado hacer modificaciones de reforma o legislar en materia procesal civil y familiar”, dio a conocer mediante un boletín de prensa.

Salazar Santana agregó que en Colima, aun con las limitaciones que se tiene, se logró crear un programa especial para en que se desahoguen audiencias de manera virtual en materia penal, porque el código nacional da esa posibilidad, “pero en materia civil, familiar y mercantil, nuestro código local no lo permite”.

Es importante que exista este código para poder hacer uso de nuevas medidas y mecanismos para enfrentar situaciones complejas como la que vivimos actualmente por el Covid-19.

El magistrado recalcó también la importancia de que los Poderes Judiciales de los estados tengan autonomía presupuestaria, pues en el caso de Colima, explicó que a finales del 2019 y a principios del 2020, como una situación inédita, el Poder Judicial tuvo complicaciones en el pago de nómina.

“No tendríamos que estar recurriendo a una controversia constitucional para hacer valer la autonomía financiera y presupuestaria del Poder Judicial en este caso de Colima, como sé que en su momento sucedió en el Poder Judicial del Estado de Morelos, si hubiera una base constitucional sólida, clara, precisa que nos permita ejercer esa autonomía y no tener que estar pasando esas vicisitudes”, detalló.

Por lo que solicitó a Sánchez Cordero hacer un frente común con el apoyo de Conatrib, para que la iniciativa de que los Poderes Judiciales tengan autonomía presupuestaria y se pueda hacer realidad lo que señala artículo 116 de la Constitución y construir así una base sólida.

Cabe destacar que dichas propuestas fueron secundadas por la presidenta del Poder Judicial del estado de Hidalgo y los presidentes de los Poderes Judiciales de los estados de Tlaxcala, Coahuila, Nayarit, Morelos.

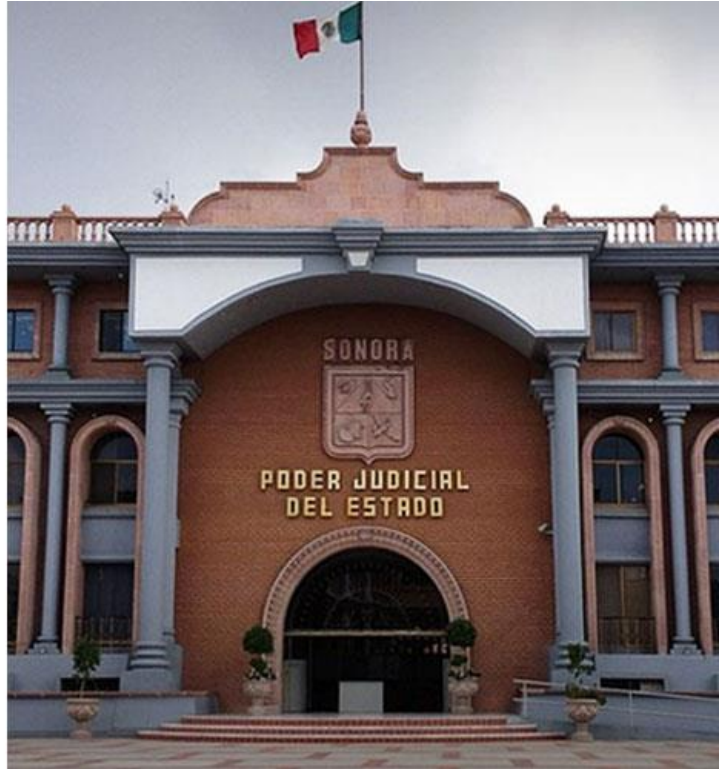
Finalmente, el magistrado presidente reiteró que lo importante es avanzar hacia la construcción y consolidación de una justicia local más fuerte, independiente y más eficiente.

Kiosco Mayor

De Francisco Rodríguez
Viernes 22 de mayo de 2020

El coronavirus no es un juego

- *STJS volverá a laborales normales cuando autorice Salud
- *No cederán a presiones, destaca el Magistrado Presidente
- *Lamentablemente falleció conocido abogado hermosillense



El miércoles por la noche, informaba en mi cuenta de twitter @kioscomayor sobre la hospitalización de un conocido abogado hermosillense por contagio de Covid19. Lamentablemente, al día siguiente, falleció. QEPD.

Se sabe que recientemente el litigante había realizado diligencias en las instalaciones judiciales de esta ciudad, las cuales había trascendido desde ese mismo día, miércoles, que estaban siendo sanitizadas y que al menos tres empleados fueron puestos en cuarentena, pues tuvieron contacto con el abogado.

Investigamos y nos confirmaron que los trabajadores que permanecen de guardia en juzgados y otras oficinas judiciales del estado, observan estrictas medidas de protección y seguridad, pero por supuesto el riesgo está latente para todos.

Por ello es comprensible la decisión del Poder Judicial sonorense de mantener abiertos sus servicios presenciales solo para casos urgentes y aquellos donde participen personas desvalidas, mujeres y niños.

Ello a pesar de algunos que han emprendido campaña de presión en redes sociales, exigiendo que se reabran juzgados y oficinas del poder judicial, y de la cual se han colgado ciertos intereses político-electorales.

Ante los lamentables hechos y la realidad de esta pandemia, esas voces salen sobrando. Una sola vida que se pueda salvar, es más importante que sus urgencias personales.

Ayer, luego de la triste noticia del deceso del abogado, el Poder Judicial de Sonora, en voz de su Magistrado Presidente, Francisco Gutiérrez Rodríguez, manifestó:

"Lamentamos el fallecimiento de conocido abogado, por Covid19, hoy en Hermosillo. Expresamos nuestras condolencias a su familia y amigos".

"Por otra parte, vistas las circunstancias, someteremos a cuarentena al personal nuestro que haya atendido al abogado hoy occiso. Los guardias de seguridad privada, también".

Además, el Magistrado Gutiérrez confirmó que se están sanitizando los espacios. Afortunadamente, dijo, ya habíamos colocado acrílicos para que la salivación de una persona no alcance a otra.

"Aun así, hay gente que insiste en que reanudemos labores normales. Unas personas lo hacen por entendible desesperación, y otras por mezquinos intereses políticos".

Y recalcó: "No cederemos a las presiones. Reanudaremos labores normales cuando el Consejo Estatal de Salud nos dé luz verde".

"Nuestra imagen, agregó, es lo de menos cuando se trata de la salud y la vida de las 2 mil personas que integramos el Poder Judicial del Estado y, por supuesto, de los miles de usuarios de los servicios que brindamos, a quienes debemos brindar garantía de seguridad en nuestras instalaciones".

"La justicia carece de sentido si quien la busca ya no está viva para recibirla".

Desde luego que tiene razón el Magistrado Presidente del Poder Judicial, porque primero es la salud y la vida de las personas y después todo lo demás, sea lo que sea.

Es entendible que muchas personas y abogados estén hasta cierto punto desesperados por resolver sus casos, algunos de los cuales llevan de por medio intereses económicos muy considerables, pero nada justifica poner en riesgo la salud y la vida.

Sonora, y México, atraviesan por el pico de la pandemia. En las últimas 48 horas se han confirmados las más altas cifras de contagios y, lamentablemente, de defunciones. La gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, ha insistido en sus vehementes llamados para quedarse en casa, es la única forma de evitar propagación del coronavirus. Relajarse en estos momentos eleva la posibilidad de una situación más compleja.

Es notable que en los últimos días, desde el fin de semana, según mi observación, la gente en Hermosillo se mira más confiada, más personas en las calles, más vehículos transitando, incluso menos atención al protocolo de seguridad, como son cuando menos el cubre bocas y la sana distancia.

Posicionamiento importante del Presidente del STJ de Sonora, Francisco Gutiérrez Rodríguez.

Hermosillo, Sonora a 21 de mayo del 2020.- Lamentamos el fallecimiento de conocido abogado, por Covid, hoy en Hermosillo. Expresamos nuestras condolencias a su familia y amigos.

Por otra parte, vistas las circunstancias, someteremos a cuarentena al personal nuestro que haya atendido al abogado hoy occiso. Los guardias de seguridad privada, serán cuarentenados también.



Además, estamos sanitizando los espacios. Afortunadamente ya habíamos colocado acrílicos para que la salivación de una persona no alcance a otra.

Aún así, hay gente que insiste en que reanudemos labores normales. Unas personas lo hacen por entendible desesperación, y otras por mezquinos intereses políticos.

No cederemos a las presiones. Reanudaremos labores normales cuando el Consejo Estatal de Salud nos dé luz verde.

Nuestra imagen es lo de menos cuando se trata de la salud y la vida de las 2 mil personas que integramos el Poder Judicial del Estado y, por supuesto, de los miles de usuarios de los servicios que brindamos, a quienes debemos garantía de seguridad en nuestras instalaciones.

La justicia carece de sentido si quien la busca ya no está viva para recibirla.

Muerte de abogado por Covid pone en cuarentena a 2 mil trabajadores del Poder Judicial de Sonora

Dos mil personas que laboran en Juzgados y Salas de Juicios Orales se mantendrán en cuarentena, mientras que los espacios físicos serán sanitizados



Amalia Escobar El Universal Dia de publicación: 2020-05-22

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ) informó que se mantendrá en cuarentena personal de Juzgados y Salas de Juicios Orales, donde estuvo un abogado litigante que murió este jueves 21 de mayo por Covid-19.

“Lamentamos el fallecimiento de conocido abogado, por Covid, hoy en Hermosillo. Expresamos nuestras condolencias a su familia y amigos”, externó.

Por otra parte, vistas las circunstancias, dijo, “someteremos a cuarentena al personal que haya atendido al abogado hoy occiso. Los guardias de seguridad privada, serán cuarentenados también”.

Además informó que los espacios están siendo sanitizados, y agregó que previó a la defunción del abogado, ya se habían colocado acrílicos para que la salivación de una persona no alcance a otra.

“Aun así, hay gente que insiste en que reanudemos labores normales. Unas personas lo hacen por entendible desesperación, y otras por mezquinos intereses políticos. No cederemos a las presiones. Reanudaremos labores normales cuando el Consejo Estatal de Salud nos dé luz verde”, aseveró.

Nuestra imagen es lo de menos -añadió-, cuando se trata de la salud y la vida de las dos mil personas que integramos el Poder Judicial del Estado y, por supuesto, de los miles de usuarios de los servicios que brindamos, a quienes debemos garantía de seguridad en nuestras instalaciones.

“La justicia carece de sentido si quien la busca ya no está viva para recibirla”, comunicó el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora.

PARTICIPA PRESIDENTE DEL STJ EN HISTÓRICA PRIMERA ASAMBLEA VIRTUAL DE CONATTRIB



Hermosillo, Sonora, 22 de mayo de 2020.- El Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora, participó en la 1ª Asamblea Plenaria Ordinaria 2020 de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATTRIB), misma que se celebró totalmente a distancia o no presencial, ello por primera vez en la historia de la Comisión.

En la Asamblea, con duración de más de cinco horas, se contó con la participación de los Magistrados Presidentes de los 32 Tribunales Superiores y Supremos Tribunales de Justicia de la República Mexicana, quienes se han comprometido a coordinarse más entre ellos para trabajar en favor de la ciudadanía de todo el país.

Durante la reunión, en la que se tomó protesta a los nuevos integrantes de la Mesa Directiva CONATTRIB, se presentó y aprobó el Plan de Trabajo de ésta para el año en curso; se presentaron diversas propuestas como la creación de la Unidad Especializada de Innovación, así como la de incorporar la materia de Extinción de Dominio a la Red Nacional de Juezas y Jueces de Proceso Oral Civil Mercantil.

Los presidentes estuvieron asimismo de acuerdo en solicitarle a la mesa directiva que gestione lo conducente ante el Congreso de la Unión para que legisle en materia de procedimientos civiles y procedimientos familiares, que desde septiembre de 2017 dejó de ser facultad de las legislaturas estatales y pasó a ser exclusiva de dicho órgano federal, de modo que en las

entidades federativas se aplique y aproveche la moderna tecnología que puede traer agilidad a los juicios.

En este encuentro virtual participó también la Ministra en retiro y titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, a quien los presidentes reunidos le solicitaron que retomara el impulso de la reforma al artículo 116 (fracción III) constitucional, planteada en iniciativa que ella misma creó en coautoría siendo senadora en funciones. Dicha iniciativa, presentada en septiembre de 2018, contempla el fortalecimiento de la independencia y la autonomía de los Poderes Judiciales Estatales, principalmente a través de la determinación de un presupuesto anual que les permita solventar sus necesidades y planear su desarrollo, y busca también garantizar la estabilidad y la permanencia en el cargo de jueces y magistrados, entre otras cuestiones.

Igualmente participaron en la asamblea el titular del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Ricardo Bucio, quien expuso cómo es que las niñas, niños y adolescentes mexicanos atraviesan la pandemia por SARS CoV-2; la titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia, Paulina Téllez; el encargado de despacho de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER); y Adrián Franco del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

STJ en Sonora, sin fecha de regreso a sus actividades por el coronavirus

Francisco Gutiérrez Rodríguez, presidente del Supremo Tribunal de Justicia en Sonora, reveló que aún no hay fecha determinada para reanudar actividades

Por **Gabriel Benitez**

Hermosillo, Sonora.- Ante la prevalencia de la emergencia sanitaria de **Covid-19** en Sonora, no existe aún una fecha determinada para que el Poder Judicial reanude la totalidad de sus actividades y procedimientos.



Francisco Gutiérrez Rodríguez, presidente del **Supremo Tribunal de Justicia** en Sonora, explicó que se mantienen los procedimientos que son considerados como urgentes, pero tras confirmarse el fallecimiento de un abogado que realizaba tramites de forma común en la sede de la institución, se decidió reforzar las medidas de prevención e higiene en el edificio.

Explicó que en estos momentos en las instalaciones del Poder Judicial son pocas las áreas con atención física, siendo la más importante el juzgado oral penal con una cantidad de diez a quince personas al mismo tiempo, mientras que en materia mercantil, civil y familiar se cuenta con guardias de dos a tres personas para la atención de casos urgentes, además de que algunas audiencias de mediación se realizan de manera virtual.

Nosotros no estamos sujetos a lo que diga el Consejo Estatal de Salud, por la razón de que nosotros no somos especialistas en salud, no quisiéramos caer en una situación donde por no ser especialistas alguien se nos enferme, se con contagie o dios guarde la hora se nos muera”, expresó.

Participa Presidente del STJ en histórica primera asamblea virtual de CONATRIB

Hermosillo, Sonora, 22 de mayo de 2020.- El Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora, participó en la 1ª Asamblea Plenaria Ordinaria 2020 de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB), misma que se celebró totalmente a distancia o no presencial, ello por primera vez en la historia de la Comisión.

En la Asamblea, con duración de más de cinco horas, se contó con la participación de los Magistrados Presidentes de los 32 Tribunales Superiores y Supremos Tribunales de Justicia de la República Mexicana, quienes se han comprometido a coordinarse más entre ellos para trabajar en favor de la ciudadanía de todo el país.



Durante la reunión, en la que se tomó protesta a los nuevos integrantes de la Mesa Directiva CONATRIB, se presentó y aprobó el Plan de Trabajo de ésta para el año en curso; se presentaron diversas propuestas como la creación de la Unidad Especializada de Innovación, así como la de incorporar la materia de Extinción de Dominio a la Red Nacional de Jueces y Jueces de Proceso Oral Civil Mercantil.

Los presidentes estuvieron asimismo de acuerdo en solicitarle a la mesa directiva que gestione lo conducente ante el Congreso de la Unión para que legisle en materia de procedimientos civiles y procedimientos familiares, que desde septiembre de 2017 dejó de ser facultad de las legislaturas estatales y pasó a ser exclusiva de dicho órgano federal, de modo que en las entidades federativas se aplique y aproveche la moderna tecnología que puede traer agilidad a los juicios.

En este encuentro virtual participó también la Ministra en retiro y titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, a quien los presidentes reunidos le solicitaron que retomara el impulso de la reforma al artículo 116 (fracción III) constitucional, planteada en iniciativa que ella misma creó en coautoría siendo senadora en funciones. Dicha iniciativa, presentada en septiembre de 2018, contempla el fortalecimiento de la independencia y la autonomía de los Poderes Judiciales Estatales, principalmente a través de la determinación de un presupuesto anual que les permita solventar sus necesidades y planear su desarrollo, y busca también garantizar la estabilidad y la permanencia en el cargo de jueces y magistrados, entre otras cuestiones.

Igualmente participaron en la asamblea el titular del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Ricardo Bucio, quien expuso cómo es que las niñas, niños y adolescentes mexicanos atraviesan la pandemia por SARS CoV-2; la titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia, Paulina Téllez; el encargado de despacho de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER); y Adrián Franco del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

PARTICIPA PRESIDENTE DEL STJ EN HISTÓRICA PRIMERA ASAMBLEA VIRTUAL DE CONATrib



Hermosillo, Sonora, 22 de mayo de 2020.- El Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora, participó en la 1ª Asamblea Plenaria Ordinaria 2020 de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib), misma que se celebró totalmente a distancia o no presencial, ello por primera vez en la historia de la Comisión.

En la Asamblea, con duración de más de cinco horas, se contó con la participación de los Magistrados Presidentes de los 32 Tribunales Superiores y Supremos Tribunales de Justicia de la República Mexicana, quienes se han comprometido a coordinarse más entre ellos para trabajar en favor de la ciudadanía de todo el país.

Durante la reunión, en la que se tomó protesta a los nuevos integrantes de la Mesa Directiva CONATrib, se presentó y aprobó el Plan de Trabajo de ésta para el año en curso; se presentaron diversas propuestas como la creación de la Unidad Especializada de Innovación, así como la de incorporar la materia de Extinción de Dominio a la Red Nacional de Juezas y Jueces de Proceso Oral Civil Mercantil.

Los presidentes estuvieron asimismo de acuerdo en solicitarle a la mesa directiva que gestione lo conducente ante el Congreso de la Unión para que legisle en materia de procedimientos civiles y procedimientos familiares, que desde septiembre de 2017 dejó de ser facultad de las legislaturas estatales y pasó a ser exclusiva de dicho órgano federal, de modo que en las entidades federativas se aplique y aproveche la moderna tecnología que puede traer agilidad a los juicios.

En este encuentro virtual participó también la Ministra en retiro y titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, a quien los presidentes reunidos le solicitaron que retomara el impulso de la reforma al artículo 116 (fracción III) constitucional, planteada en iniciativa que ella misma creó en coautoría siendo senadora en funciones. Dicha iniciativa, presentada en septiembre de 2018, contempla el fortalecimiento de la independencia y la autonomía de los Poderes Judiciales Estatales, principalmente a través de la determinación de un presupuesto anual que les permita solventar sus necesidades y planear su desarrollo, y busca también garantizar la estabilidad y la permanencia en el cargo de jueces y magistrados, entre otras cuestiones.

Igualmente participaron en la asamblea el titular del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Ricardo Bucio, quien expuso cómo es que las niñas, niños y adolescentes mexicanos atraviesan la pandemia por SARS CoV-2; la titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia, Paulina Téllez; el encargado de despacho de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER); y Adrián Franco del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Participa Presidente del STJ en histórica primera asamblea virtual de CONATRIB

Gestionarán lo conducente ante el Congreso de la Unión para que legisle en materia de procedimientos civiles y procedimientos familiares

Hermosillo, Sonora, 22 de mayo de 2020.- El Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora, participó en la 1ª Asamblea Plenaria Ordinaria 2020 de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB), misma que se celebró totalmente a distancia o no presencial, ello por primera vez en la historia de la Comisión.



En la Asamblea, con duración de más de cinco horas, se contó con la participación de los Magistrados Presidentes de los 32 Tribunales Superiores y Supremos Tribunales de Justicia de la República Mexicana, quienes se han comprometido a coordinarse más entre ellos para trabajar en favor de la ciudadanía de todo el país.

Durante la reunión, en la que se tomó protesta a los nuevos integrantes de la Mesa Directiva CONATRIB, se presentó y aprobó el Plan de Trabajo de ésta para el año en curso; se presentaron diversas propuestas como la creación de la Unidad Especializada de Innovación, así como la de incorporar la materia de Extinción de Dominio a la Red Nacional de Juezas y Jueces de Proceso Oral Civil Mercantil.

Los presidentes estuvieron asimismo de acuerdo en solicitarle a la mesa directiva que gestione lo conducente ante el Congreso de la Unión para que legisle en materia de procedimientos civiles y procedimientos familiares, que desde septiembre de 2017 dejó de ser facultad de las legislaturas estatales y pasó a ser exclusiva de dicho órgano federal, de modo que en las entidades federativas se aplique y aproveche la moderna tecnología que puede traer agilidad a los juicios.

En este encuentro virtual participó también la Ministra en retiro y titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, a quien los presidentes reunidos le solicitaron que retomara el impulso de la reforma al artículo 116 (fracción III) constitucional, planteada en iniciativa que ella misma creó en coautoría siendo senadora en funciones. Dicha iniciativa, presentada en septiembre de 2018, contempla el fortalecimiento de la independencia y la autonomía de los Poderes Judiciales Estatales, principalmente a través de la determinación de un presupuesto anual que les permita solventar sus necesidades y planear su desarrollo, y busca también garantizar la estabilidad y la permanencia en el cargo de jueces y magistrados, entre otras cuestiones.

Igualmente participaron en la asamblea el titular del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Ricardo Bucio, quien expuso cómo es que las niñas, niños y adolescentes mexicanos atraviesan la pandemia por SARS CoV-2; la titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia, Paulina Téllez; el encargado de despacho de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER); y Adrián Franco del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).